



**CONGRESO INTERNACIONAL DE LOS DELEGADOS DE EDUCACIÓN  
DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS  
RÍO DE JANEIRO, Brasil**

**Acuerdos Finales**

**“Actuar como un cuerpo universal con una misión universal”**

*GC 35, D. 2 #20*

Del **15 al 20 de octubre de 2017**, los delegados de educación de las seis regiones Jesuitas del mundo, junto con otros de los apostolados educativos jesuitas, se reunieron en Río de Janeiro convocados por el Secretario de Educación de la Compañía de Jesús.

Agradecidos por el cuidado de nuestro Padre Celestial, la inspiración del Espíritu, el compañerismo de Jesús y la guía de San Ignacio, los delegados continuaron las conversaciones iniciadas en el congreso virtual celebrado seis meses antes (en continuidad con el **SIPEI** en Manresa en el 2014 y el **Coloquio Internacional sobre Educación Secundaria de los Jesuitas** en Boston en el 2012). También estamos agradecidos por el discurso del P. General Arturo Sosa, SJ al congreso; vemos estos Acuerdos Finales como respuesta a su desafiante invitación a la reinvencción de la Educación Jesuita (discurso del Padre General:

<https://www.educatemagis.org/es/documents/alocucion-del-p-arturo-sosa-sj-en-el-congreso-jesedu-rio2017/>

Después de un mayor discernimiento, la **ICAJE** (siglas en inglés de la Comisión Internacional del Apostolado de la Educación Jesuita), respondiendo a la solicitud de algunos delegados, propone una **priorización de las acciones** para ayudar a los delegados y los colegios en el proceso de su implementación. ICAJE cree en la importancia de las 13 acciones propuestas y alienta a los delegados y a las redes regionales a **diseñar planes para incluirlas a todas en un marco de tiempo razonable**. Sin embargo, las 8 acciones en *negrita* deben considerarse prioridades que requieren una pronta respuesta. Aun así, si se considera que estas acciones son demasiadas para empezar, se alienta a los delegados a discernir con sus colegios y redes regionales dónde comenzar y cómo incorporar las demás acciones progresivamente. ICAJE invita a cada delegado y red regional a elaborar un plan apostólico de 5 años (2018-2022) con las acciones propuestas "incluyendo ejecución, seguimiento y evaluación" (CG36, D.2, #5) como lo ha recomendado la Congregación General.

## **A. La experiencia de Dios**

**La experiencia espiritual de San Ignacio de Loyola, centrada en Cristo, es la piedra angular de la Educación Jesuita** y nuestro desafío sigue siendo invitar a nuestros estudiantes y comunidades escolares a descubrir su riqueza inagotable en el encuentro personal y comunitario con el Evangelio. **Reconocemos la diversidad de los contextos religiosos y seculares** en los que operan nuestros colegios; sin embargo, la educación de los jesuitas no puede suceder a menos que se pueda ofrecer una sólida formación religiosa y espiritual en nuestros colegios. En nuestro contexto histórico, esta formación nos exige exponer a los alumnos a nuestra herencia espiritual, a la diversidad religiosa de nuestros contextos y del mundo, para promover el respeto y el aprecio por otras religiones y expresiones seculares.

- 1. Los delegados se comprometen a promover el *examen de conciencia* en cada uno de los colegios para ayudar a los y las estudiantes a escuchar su voz interior y aprender el camino de la interioridad.**
- 2. Los delegados se comprometen a trabajar con los colegios para asegurar que se implemente un módulo (o alguna unidad similar en el plan de estudios) de educación interreligiosa. Este módulo debe permitir a los y las estudiantes aprender acerca de y desde las religiones del mundo y respetar las diversas formas en que las religiones expresan y celebran lo divino.**
- 3. Los delegados se comprometen a encontrar maneras en que la Espiritualidad Ignaciana (ref. *Ejercicios Espirituales*) pueda adaptarse activamente al entorno escolar para que los estudiantes aprendan el hábito del silencio y la práctica del discernimiento.**

## **B. Tradición e Innovación**

Estamos llamados a un discernimiento genuino en continuidad con nuestra herencia espiritual para responder creativamente a los desafíos de nuestro mundo y las nuevas generaciones que asisten a nuestros colegios. Somos conscientes que nuestra tradición nos llama a participar en una conversación continua sobre los mejores medios para servir a nuestra misión actual, que debe reflejarse en la renovación y la innovación en nuestros colegios y modelos pedagógicos. Todo esto necesita llevar a nuestros colegios a usar la ***imaginación ignaciana*** para proponer e implementar mejores prácticas educativas que realmente puedan encarnar la excelencia humana de nuestra educación y transformar a nuestros estudiantes, nuestras sociedades y a nosotros mismos.

- 4. Los delegados se comprometen a participar en un proceso de discernimiento Ignaciano que conducirá a un plan de innovación para cada escuela y a una revisión periódica que corresponda al contexto local y a nuestra tradición.**

5. Los delegados se comprometen a revisar, con los colegios, las estructuras y los roles organizativos tradicionales, con especial atención a los estereotipos de género y las desigualdades de género.

6. Los delegados se comprometen a trabajar con los colegios para mejorar la forma en que los padres y madres de familia y las familias son invitadas a participar en nuestra educación y formación.

7. Los delegados se comprometen a urgir a los colegios a reflexionar sobre la naturaleza holística de la excelencia humana (las 4 Cs) para que el éxito académico se pueda entender en su contexto adecuado. Los delegados también se comprometen a urgir a los colegios a reflexionar sobre las nociones tradicionales de éxito y fracaso en la vida de nuestros estudiantes.

### **C. Cuidar nuestro hogar común: reconciliación con Dios, la Humanidad y la Creación.**

**La razón de ser de nuestros colegios es el servicio a la misión.** Hoy esta misión implica un servicio de fe, justicia y cuidado del medio ambiente. Debemos asegurarnos que nuestros colegios continúen enfocados en nuestra misión y puedan educar a la actual y a las próximas generaciones en nuestra tradición holística. Reconocemos que nuestros colegios sienten una tensión o experimentan una brecha entre servir la misión y seguir siendo relevantes para los estudiantes, los padres de familia y la sociedad en general. Esta tensión siempre ha estado presente en nuestra historia y ha desafiado nuestra creatividad. El contexto actual requiere un serio discernimiento **para garantizar que nuestra misión de reconciliación y justicia se refleje en nuestros colegios.** Dado el advenimiento de la Inteligencia Artificial, la cuarta revolución industrial y sus implicaciones para la experiencia humana y los cambios que conllevará en las condiciones de trabajo, incumbe a nuestros colegios arraigarse en la educación humanista por la que los colegios Jesuitas han sido siempre reconocidos.

**8. Los delegados se comprometen a promover una política ambiental y social para cada uno de nuestros colegios, y proponer formas en que las redes regionales puedan integrar claramente la justicia, la fe y el cuidado del medioambiente dentro de los planes de estudio de los colegios (ej., El texto del programa *Healing Earth*: <http://healingearth.ijep.net>) destacando el pensamiento crítico, la conciencia política y el compromiso social - todo para que se refleje en las prácticas de la clase y la escuela.**

9. Los delegados se comprometen a garantizar que los colegios tengan un programa que permita a los estudiantes de sectores marginados y empobrecidos de la sociedad a participar en una educación de calidad y garantizar que los colegios que atienden a los marginados y pobres vayan más allá y puedan construir puentes con otras personas y comunidades.

#### **D. Enviados a una Red Global**

La Congregación General 36 nos recuerda que "la colaboración lleva naturalmente a la cooperación entre redes. Las nuevas tecnologías de la comunicación crean formas de organización que hacen más fácil la colaboración. Hacen posible que se movilicen aquellos recursos humanos y materiales que sostienen la misión y logran superar las fronteras nacionales y los límites de Provincias y Regiones." (D.2 # 8) Para responder a este llamado, nuestros colegios, redes locales y regionales deben comprometerse **a estar en una hermandad global para que nuestras comunidades escolares puedan verse a sí mismas como parte de un cuerpo universal con una misión universal (GC35 D2 # 20)**. De hecho, se trata de una nueva mentalidad y forma de proceder que demanda nuestra creatividad y compromiso para encontrar formas de trabajar juntos y lograr un nuevo nivel de gestión para nuestros colegios. **Este proceso fortalecerá a nuestros colegios a nivel local y global y los hará más relevantes para las sociedades a las que servimos.**

**10. Los delegados se comprometen a evaluar y animar el desarrollo de la cooperación con las redes regionales y globales existentes en sus visitas y evaluaciones de los colegios.**

**11. Los delegados se comprometen a incluir en los nuevos programas de formación de los docentes y del personal de cada colegio, la comprensión de que el cuerpo docente y el personal se están uniendo a una red global y que tienen un papel que desempeñar en su animación.**

**12. Los delegados se comprometen además a trabajar con el equipo directivo de los colegios para que todos el equipo docente y el personal reciba formación en ciudadanía global, de modo que, puedan ser de ayuda a los estudiantes para comprender su futuro como ciudadanos del mundo.**

**13. Los delegados se comprometen a hacer de *Educate Magis* una herramienta integral y un recurso en los colegios para ayudar en la animación de su dimensión global.**

#### **E. Solicitud de los Delegados**

Los delegados solicitan al Secretario de Educación y a la ICAJE que los ayuden a definir el rol del Delegado de Educación con respecto a las expectativas para promover la Red Global.

Los delegados se comprometen a cumplir estos compromisos y están abiertos a un proceso de revisión continua.

*\*Versión Original en inglés*